



GOBIERNO MUNICIPAL DE HUEJOTZINGO

Dependencia o Entidad	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO		
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS-JEFATURA DE PANTEONES		
Señale si es trámite o servicio	TRÁMITE		
Nombre del trámite o servicio	SERVICIOS MUNICIPALES DE PANTEONES: PERMISO DE INHUMACION, PERMISO DE EXHUMACION, REFRENDO, TITULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR, REPOSICION DE TITULO DE PERPETUIDAD.		
Descripción del trámite o servicio	PERMISO DE INHUMACION; SE OTORGA EL FORMATO AL USUARIO PARA DAR AUTORIZACION DE INHUMAR A SU FAMILIAR FINADO. PERMISO DE EXHUMACION; SE EMITE UN FORMATO AL USUARIO UNA VEZ QUE TODO REQUISITO ESTE PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA PARA DAR AUTORIZACION DE EXHUMAR LOS RESTOS ARIDOS. REFRENDO; TRAMITE PARA REGULARIZAR EL PAGO DE PREDIO (SEPULCRO O CAPILLA) EN LA TEMPORALIDAD DE 7 AÑOS. TITULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR; CAMBIO DE FORMATO UNA VEZ QUE EL ANTERIOR TITULAR SEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO U SI EL TITULAR YA ES FINADO HACEN CAMBIO DE TITULAR A ALGUN FAMILIAR DESENDENTE. REPOSICION DE TITULO DE PERPETUIDAD; FORMATO EMITIDO UNA VEZ QUE EL PREDIO SE ENCUENTRE AL CORRIENTE EN PAGO DE REFRENDO U A SU VEZ REFRENDAR Y PONER AL CORRIENTE SU PREDIO.		
Modalidad (si existe)	-PERMISO DE INHUMACIÓN. -PERMISO DE EXHUMACIÓN -REFRENDO -TÍTULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR -REPOSICIÓN DE TÍTULO DE PERPETUIDAD	Tipo de trámite	CONSTANCIA, TITULO.
¿Quién puede solicitar el trámite?	TITULAR, INTERESADO, TERCERO (TODOS CON CARTA PODER).		
Fundamento Jurídico	CON FUNDAMENTO EN ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 199 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL ART. 23 DE LA LEY DE INGRESOS.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	PERMISO DE INHUMACIÓN; ES OBLIGACIÓN DEL USUARIO REALIZAR EL TRAMITE, PARA PODER LLEVAR A CABO LA SEPULTURA DE EL O LA PERSONA FINADA. REFRENDO; TRAMITE DE FORMA OBLIGATORIA POR LA TEMPORALIDAD DE 7 AÑOS APLICADA EN SEPULCROS Y CAPILLAS. TITULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR; TRAMITE A REALIZAR UNA VEZ QUE EL TITULAR SEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO A UN FAMILIAR DIRECTO O BIEN EL TITULAR ES FINADO Y LLEGAN A UN COMÚN ACUERDO LOS FAMILIARES EN PONER A UN TITULAR AL FRENTE Y RESPONSABLE DEL PREDIO CONSIGNADO. REPOSICIÓN DE TITULO; TRAMITE DE MANERA URGENTE A REALIZAR YA QUE NO CUENTAN CON EL FORMATO POR EXTRAVÍO O PERDIDA, PROCEDE EL TRAMITE UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE EL PREDIO AL CORRIENTE DE PAGO DE REFRENDO.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	OSCAR LINARES SILVA	Teléfono	246-178-62-83
Cargo	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES.	Correo	osclinsil@icloud.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			



**Registro de Trámites y Servicio
del Municipio de Huejotzingo**

Homoclave

041/HUE/JEF-PAN/2025

Nombre de la unidad responsable	DEPARTAMENTO DE PANTEONES.	Horario de atención	09:00 A 17:00 HORAS.
--	----------------------------	----------------------------	----------------------

Dirección	PALACIO MUNICIPAL S/N.	Correo	iefaturapanteoneshue@gmail.com
------------------	------------------------	---------------	--

MEDIO DE PRESENTACIÓN

Pasos a seguir	Descripción de los pasos que deberá realizar el ciudadano para la obtención del trámite o servicio. 1.- ENTREGAR LOS REQUISITOS COMPLETOS, SER COTEJADOS Y VALIDADOS POR EL ENCARGADO DEL AREA. 2.- EMITIR SU PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE EN EL AREA DE TESORERIA EN TIEMPO Y FORMA. 3.- REALIZAR INSPECCIÓN SI ES NECESARIO. 4.- PROPORCIONAR UN NUMERO DE CONTACTO.
-----------------------	---

¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	APLICA SOLO PARA INSPECCIONES.	¿Es posible agendar la cita en línea?	NO APLICA
---	--------------------------------	--	-----------

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	SI	Formato	FORMATO DE MANERA ESCRITA POR EL TITULAR DEL QUIEN REALIZA EL TRAMITE.
--	----	----------------	--

Nombre del formato	SOLICITUD Y CARTA RESPONSIVA.	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	NO APLICA, EL FORMATO SE ENTREGA DE MANERA PRESENCIAL.
---------------------------	-------------------------------	---	--

REQUISITOS



Nombre del requisito	PERMISO DE INHUMACION REQUISITOS: •Solicitud y carta responsiva (Se entrega al momento de realizar el trámite). •Copia de acta de defunción. •Copia de certificado de defunción. •Copia de acta de traslado (si aplica). •Copia de acta de nacimiento del finado •Curp del finado (Actualizado). •Copia de título de perpetuidad. •Refrendo actualizado. (Estar al corriente). •Ine (original del titular del trámite y copia de la persona finada). •Copia de comprobante de domicilio. NOTA: ☐ Después de la inhumación pasar a recoger ine original y formato de inspección, entregar fotografía física o digital para corroborar que el escombro fue retirado (aplica para capillas y sepulcros). TRÁMITE DE REFRENDO REQUISITOS: •Solicitud y carta responsiva (Se entrega al momento de realizar el trámite). •Copia de refrendo actualizado con croquis o recibo de pago de refrendo. •Copia de título de perpetuidad. •Copia de ine. •Copia de comprobante de domicilio. •Fotografía actual del predio. TRAMITE DE TITULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR REQUISITOS: •Solicitud y carta responsiva (Se entrega al momento de realizar el trámite). •Original y copia de título de perpetuidad con croquis. •Copia de ine. •Copia de acta de nacimiento. •Curp (Actualizado). •Copia de comprobante de domicilio. •Copia de refrendo. (Debe estar al corriente). NOTA: ☐ Traer documentación ambas personas, el actual titular y quien se le cederán los derechos. ☐ Si el titular ya es finado debe anexar acta de defunción y acta de nacimiento. TRAMITE DE REPOSICIÓN DE TITULAR REQUISITOS: •Solicitud y carta responsiva (Se les entrega al momento de realizar el trámite). •Copia de ine.
Fundamento jurídico	ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 199 FRACCION V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ART. 23 DE LA LEY DE INGRESOS.
CONSERVAR LA INFORMACIÓN	
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	SI, DEBE CONSERVAR TODA ACREDITACIÓN EMITIDA POR LA JEFATURA DE PANTEONES Y RECIBOS DE PAGO QUE FUERON EMITIDOS POR EL AREA DE TESORERIA.
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES	



Registro de Trámites y Servicio
del Municipio de Huejotzingo

Homoclave

041/HUE/JEF-PAN/2025

Indicar monto	PERMISO DE INHUMACIÓN: COSTOS: Adulto (Capilla) \$1,575.50 Niño (Capilla) \$1,153.50 Adulto (Sepulcro) \$1,099.00 Niño (Sepulcro) \$768.00 REFRENDO: COSTO: Temporalidad de 7 años \$636.00 TITULO DE PERPETUIDAD POR CAMBIO DE TITULAR. COSTO: Tramite \$1,411.00 REPOSICIÓN DE TITULO DE PERPETUIDAD. COSTO: Tramite \$715.50 PERMISO DE EXHUMACIÓN DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TERMINO DE LEY. COSTO: \$141.50 EXHUMACIÓN PREMATURA CUANDO SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS. COSTO:\$1,107.00	Medios disponibles de pago	EFFECTIVO, TARJETA DE DEBITO Y TRANSFERENCIA A CUENTA CLAVE.
Fundamento jurídico	ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO		SE CONSIDERA UNA PRORROGA DE UN LAPSO DE 48 HORAS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS FALTANTES. DE LO CONTRARIO NO SE EMITE EL DOCUMENTO HASTA TENER UN EXPEDIENTE COMPLETO	
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio		TENER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN LOS REQUISITOS Y EFECTUAR SU MONTO DE PAGO CORRESPONDIENTE EN EL AREA DE TESORERIA.	
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	SE REALIZA LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA VERIFICACIÓN Y COTEJO DE LOS DATOS.	Nombre de la inspección o verificación	INSPECCIÓN DE CAMPO
Fundamento jurídico	NO APLICA		
PLAZO DE PREVENCIÓN			



Registro de Trámites y Servicio
del Municipio de Huejotzingo

Homoclave

041/HUE/JEF-PAN/2025

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	10 DÍAS HÁBILES.	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	5 DÍAS HÁBILES.
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	5 DÍAS HÁBILES		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	NO APLICA.		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	PERMISO DE INHUMACIÓN: A SIETE AÑOS O A PERPETUIDAD. REFRENDO: SIETE AÑOS TITULO DE PERPETUIDAD: PERMANENTE		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	POBLACIÓN EN GENERAL	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	NO APLICA
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	NO APLICA		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	397	Número de solicitudes rechazadas	2
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional			